En sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los acuerdos bilaterales firmados por el presidente del Gobierno de España con partidos políticos sin representación por Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su respuesta oral en el próximo Pleno:

¿Ha transmitido o tiene pensado trasladar alguna queja por los acuerdos bilaterales firmados por el Presidente del Gobierno de España con partidos políticos sin representación por Navarra referidos a temas que afectan exclusivamente a la Comunidad Foral?

Pamplona, 4 de junio de 2020

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea